

## FONDO DE ACCIÓN CLIMÁTICA PARA JÓVENES

### AMPLIACIÓN DE ORGANIZACIONES INVITADAS A PARTICIPAR

Dado el alto interés manifestado por diferentes jóvenes, además de estudiantes de educación superior, se informa que **se amplía la convocatoria en los siguientes términos:**

- **Podrán participar todos aquellos jóvenes de 15 a 24 años** que tengan interés en reverdecer distintos espacios, liderando el proyecto de reforestación. Es decir, podrán participar organizaciones estudiantiles, organizaciones comunitarias juveniles y todas aquellas que estén conformadas por jóvenes de las edades antes mencionadas. Se entiende por organizaciones juveniles aquellas que son lideradas y están compuestas principalmente por jóvenes y que tienen un propósito en común.
- Si la organización juvenil no cuenta con Personalidad Jurídica, deberá ser patrocinada por una organización o fundación que, **sí** tenga personalidad jurídica o RUT, ya que será quien se responsabilice de la recepción y rendición de los fondos.
- Se amplía dentro de los objetivos principales del concurso, el lograr aumentar la cobertura arbórea, tanto en recintos de formación superior, como recintos de enseñanza media u otro tipo de **recintos de uso comunitario**, tales como: parques con cierre perimetral, municipios, jardines, entre otros. Dichos recintos deben contar con **acceso a riego** y deben disponer de algún tipo de cuidado o seguridad (ya sea rejas o relacionado), que **evite cualquier daño y/o vandalización**.

Los antecedentes solicitados para este tipo de proyectos son:

- Ficha de postulación
- Carta de compromiso

Se recuerda que deben ser enviados vía correo electrónico a [accionclimatica@corporacionrm.cl](mailto:accionclimatica@corporacionrm.cl) **hasta el día 12 de septiembre de 2024**.

Los proyectos que postulen mediante estas condiciones, se evaluarán con la siguiente tabla:

N°	CRITERIOS	PORCENTAJE PONDERACIÓN	PUNTAJE		
1	N° de árboles contemplados en el proyecto.	30 %	Plantará menos de 100 árboles	Plantará de 101 a 350 árboles	Plantará de 350 a 500 árboles
			50	70	100
2	N° de personas jóvenes comprometidas/s (15-24 años)	25 %	Compromete 20 personas o menos	Compromete entre 20 y 70 personas	Compromete más de 70 personas
			50	70	100
3		25%	Cumple con el mínimo solicitado	Cumple con el mínimo solicitado,	Cumple con el mínimo solicitado, y propone un

	Estrategia de Cuidado y Mantención			propone una actividad adicional para a la comunidad.	programa de actividades permanentes de cuidado y mantención para involucrar a la comunidad.
			40	70	100
4	Original de la propuesta de actividad, diseño y/o investigación.	20 %	La propuesta aporta con una actividad organizada por el grupo postulante, además de la plantación.	La propuesta aporta con una actividad organizada por el grupo postulante, además de la plantación e incorpora elementos de diseño.	La propuesta aporta con una actividad organizada por el grupo postulante, además de la plantación e incorpora elementos de diseño, proponiendo un trabajo continuo con la comunidad u otro.
			40	70	100